
La Conferencia de Santo Domingo

(Pinceladas socio-eclesiales)

*Neftalí Vélez Ch., S.J.**

A pesar de las dificultades, la IV Conferencia Episcopal reafirmó el camino de la Iglesia Católica en América Latina.

INTRODUCCION

La Conferencia de Santo Domingo se llevó a cabo en el mes de octubre de 1992. En los encuentros, conferencias, paneles y seminarios realizados después de dicho evento, las principales preguntas de los participantes han sido las siguientes: ¿Santo Domingo es un retroceso con relación a Medellín y Puebla?; ¿Porque tuvo tan poca repercusión pública una Conferencia de tanta importancia?; ¿al fin, cuál fue el aporte de Santo Domingo?; ¿en qué queda la teología de la liberación y las otras novedades de la Iglesia en este continente?; y, finalmente, ¿qué perspectiva tiene la iglesia hacia el futuro?

El presente texto busca responder a estas preguntas. Se colocan algunas pinceladas, a partir de las cuales sea posible comprender más fácilmente lo ocurrido en la isla caribeña, leer el documento final y continuar el trabajo de transformaciones sociales y eclesiales en América Latina.

* Doctor en Teología Sistemática-Pastoral, Universidad Católica Rio de Janeiro, Brasil. Profesor de Teología Pastoral en la Universidad Javeriana, Bogotá.

1. ¿SANTO DOMINGO, UN RETROCESO?

1.1. Tensiones en la Asamblea

Durante la realización de la Asamblea hubo la preocupación de que no se avanzara con relación a Medellín y Puebla; más aún, que se retrocediera. Para muchos el piso se movió, a mitad de la reunión, cuando se pidió a las treinta comisiones especializadas que no partieran de la realidad, sino de la reflexión teológico-doctrinal.

Sin embargo, las comisiones no obedecieron totalmente. No pocas siguieron con el esquema ya clásico en América Latina: análisis de la realidad, reflexión de fe y opciones pastorales. Casi al final, el lunes 26 de octubre, durante el plenario, muchísimas intervenciones pedían que los aportes de las comisiones se tuvieran más en cuenta en la redacción del texto final; no veían reflejadas sus preocupaciones en el documento que les habían puesto a consideración¹.

Se presentó un forcejeo de tendencias eclesiales. Una, fiel a la tradición latinoamericana.; otra, temerosa ante las novedades de la Iglesia en este continente². En la primera se colocaban los obispos llamados *progresistas*, los cuales venían de casi todos los países y especialmente de Brasil, Guatemala, Bolivia y Ecuador. Representaban un 20% del total del episcopado presente en Santo Domingo.

A los obispos progresistas se sumaban la mayoría de los teólogos. Algunos estaban dentro, pero la mayoría colaboraba desde fuera del recinto, especialmente con escritos solicitados por los jefes para sus intervenciones en las comisiones y en el plenario. Un grupo de teólogos latinoamericanos había elaborado, antes de la Conferencia, un texto en donde recogían sus apreciaciones y sugerencias acerca de

¹ De 21 intervenciones del plenario, el día 26 de octubre, por lo menos 10 se refirieron explícitamente a que -en el texto que estaba en discusión- se tuviera mucho más en cuenta lo que los obispos habían discutido en las Comisiones especializadas. Ver ANONIMO, *Información sobre la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, L'Osservatore Romano, 6 de nov/92, pp. 19-20.

² Ver: VELEZ, Neftalí: *A las puertas de Santo Domingo*, en *Theologica Xaveriana* 103 jul-sept/92 pp. 391-412.

puntos importantes de la reflexión de fe en América Latina, de cara a la IV Conferencia³.

La otra tendencia eclesial que tuvo peso en Santo Domingo estaba representada especialmente por obispos venidos del Vaticano. A ellos se unían otros de varios países de América Latina. También había teólogos en esta manera de ver las cosas; casi todos los invitados directamente por Roma.

1.2. La opción por los pobres

La tensión trajo momentos ciertamente difíciles y hasta dolorosos; pero produjo sus frutos positivos, como puede verse hoy, en el documento final. Este reafirma y avanza con relación a las conclusiones de las Conferencias anteriores.

La manera de referirse a la opción preferencial por los pobres verifica lo que acabamos de decir. Santo Domingo explícitamente quiere colocarse en la línea de continuación de las reuniones anteriores:

“Asumimos con renovado ardor la opción evangélica preferencial por los pobres, en continuidad con Medellín y Puebla” (Conclusiones de Santo Domingo, SD, 296a).

No solamente se retoma esta opción y se repite, sino que quiere “asumir con decisión renovada” (SD.180a). Por eso, los obispos alargan la lista de los rostros sufrientes, imágenes del crucificado que interpelan a los creyentes en Jesucristo:

“En la fe encontramos los rostros desfigurados por el hambre, consecuencia de la inflación, de la duda externa y de las injusticias sociales; los rostros desilusionados por los políticos, que prometen pero que no cumplen;

los rostros humillados a causa de su propia cultura, que no es respetada y es incluso despreciada; los rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada; los rostros angustiados de los menores abandonados que caminan por nuestras calles y duermen bajo nuestros puentes;

³ VARIOS: *Vida, Clamor y Esperanza. Aportes desde América Latina*, Ed. Paulinas, Bogotá, 1992, 495pp.

los rostros sufridos de las mujeres humilladas y postergadas; los rostros cansados de los migrantes, que no encuentran digna acogida; los rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente (el Documento de Trabajo, 163; SD.178c).

El avance de Santo Domingo también se manifiesta en el hecho de colocar la opción por los pobres en todo el centro de la labor de la Iglesia. Esto se repite a lo largo de las Conclusiones:

“Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora” (SD. 296a).

“Bajo la luz de esta opción preferencial, a ejemplo de Jesús, nos inspiramos para toda acción evangelizadora comunitaria y personal” (SD. 178b).

Puebla no llegó a afirmar esto. En Santo Domingo, además de haber quedado plasmado en la redacción final, correspondió a una tónica interna de la Conferencia. Cuando se preguntó a las comisiones sobre las opciones pastorales prioritarias para América Latina, la opción preferencial por los pobres fue la que tuvo un número más alto, 23 de las 28 comisiones que respondieron⁴.

Vale la pena, sin embargo, resaltar el que hay un buen trecho para caminar en este punto de la opción preferencial por los pobres. Por ejemplo, en cuanto los pobres son considerados actores principales de evangelización y transformación social. Santo Domingo apenas sí se refiere a este aspecto:

“Con el “potencial evangelizador de los pobres” (DP 1147), la Iglesia pobre quiere impulsar la evangelización de nuestras comunidades” (SD 178b).

“Dar un apoyo solidario a aquellas organizaciones de campesinos e indígenas que luchan, por cauces justos y legítimos, por conservar o readquirir sus tierras” (SD 177b; ver 179 final).

Faltaría enfatizar y concretar más en qué consiste ese potencial evangelizador de los pobres. Abrir más decididamente las puertas de la Iglesia para el anuncio del Evangelio que pueden realizar y que ya realizan en parte, los más pobres del continente.

⁴ ANONIMO, *Información sobre la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, L'Osservatore Romano, ibidem, p 17.

Por otro lado, y a nivel social, se quedó corto el documento de Santo Domingo. No aterriza suficientemente las mediaciones históricas, a través de las cuales se puede hacer vivo y eficaz el apoyo a las organizaciones de campesinos afroamericanos e indígenas. Aunque esto depende de cada una de las instituciones, diócesis, parroquias, centros sociales y educativos, sí hubiera ameritado una mayor explicitación en la IV Asamblea.

2. ¿POR QUE TAN POCA REPERCUSION PUBLICA?

2.1. Mirando hacia atrás.

Cuando se llevó cabo la Conferencia de Medellín (1968) hubo una significativa reacción, especialmente en algunos países latinoamericanos. Criticaron la denuncia que Medellín había hecho sobre el militarismo y sobre la situación de pobreza llamada, por primera vez, pecado estructural. Les parecía que la Iglesia no tenía por qué meterse en asuntos tan directamente sociales y políticos. De esta manera, la II Conferencia del Episcopado no pasó desapercibida. Por el contrario, logró crear una expectativa nueva que se unía al contexto de renovación y de cambio, vividos en aquellos años del final de la década de los sesenta.

La III Conferencia, en Puebla, levantó la expectativa desde otro punto de vista. Existía un ambiente sumamente caldeado en la Iglesia. Los sectores más conservadores habían influido en el Consejo Episcopal Latinoamericano y querían aprovechar la Asamblea episcopal para revisar el camino recorrido por Medellín.

Por su parte, los sectores progresistas ciertamente fuertes y representados por los teólogos de la liberación se hicieron presentes en Puebla. Querían influir en las discusiones e impedir que se retrocediera con relación a Medellín. Esta confrontación salió a la luz pública. Los sectores más tradicionalistas denunciaron a los más progresistas de estar alentando una Iglesia popular paralela a la institucional.

Los medios de comunicación se hicieron eco de estas diferencias eclesiales y lanzaron a los vientos las posiciones de unos y de otros. De esa forma Puebla tuvo vida propia en la opinión pública.

Con Santo Domingo ocurrió algo distinto. Los medios de comunicación le dieron importancia al comienzo, cuando estuvo presente el Papa Juan Pablo II. Una vez que él regresó a Roma, la noticia de la IV Conferencia prácticamente desapareció

de la prensa, la radio y la televisión de la mayoría de los países de América Latina⁵.

¿Por qué esta falta de peso en los medios de comunicación masivos? Varios elementos se podrían mencionar. En primer lugar y ya desde los textos preparatorios, Santo Domingo no tiene ese tono profético de denuncia clarividente que brilló en la Conferencia de Medellín. La medida del lenguaje en temáticas tan acuciantes como la deuda externa, el neoliberalismo y la crisis de la niñez y de la juventud, le impidieron oír las reacciones de los poderosos y tener la contundencia desafiante de la II Conferencia.

En segundo lugar, y es algo que merece ser recalcado, los enfrentamientos eclesiales ocurridos en Puebla no se llevaron a cabo públicamente en Santo Domingo, debido especialmente a la actitud humilde y discreta con la que participaron los teólogos de la liberación. De esta manera no se dio pie para que se hicieran denuncias de paralelismo eclesial. Los teólogos hicieron su labor de servidores del Pueblo de Dios, por medio de sus escritos y sugerencias, generalmente vehiculadas a través de los pastores presentes en el recinto⁶.

2.2. Lo específico de Santo Domingo

En la IV Conferencia, además, los obispos quizá desaprovecharon oportunidades preciosas para anunciar y difundir ampliamente el Evangelio. La petición de perdón, la invitación a Rigoberta Menchú y el traslado de los hoteles fueron algunas de las oportunidades no suficientemente aprovechadas.

2.2.1. Petición de perdón

Desde antes de la IV Conferencia existía la propuesta, por parte de significativos sectores eclesiales, de realizar en Santo Domingo un acto público de petición de perdón por los pecados cometidos durante los 500 años de presencia de la Iglesia católica en el continente. La propuesta vino de los religiosos aglutinados por la

⁵ La República Dominicana fue una verdadera excepción, quizá por haber sido la sede de la Conferencia. Todos los días salían comentarios en la prensa, la radio y la televisión.

⁶ VELEZ, Neftalí: *Se reafirmó la opción preferencial por los pobres*, en Utopías, Bogotá, número de lanzamiento dic/92, pp. 25-27.

CLAR, de las Comunidades Eclesiales de Base latinoamericanas, reunidas en Brasil, de la Asamblea ecuménica del Pueblo de Dios llevada a cabo en Quito y de obispos latinoamericanos que se encontraron en Bogotá, en el seminario del CELAM a mediados de 1991⁷.

En el recinto, el día sábado 17 de octubre, monseñor Benedito de Ulhoa, arzobispo de Uberaba, Brasil hizo la propuesta de realizar una celebración penitencial por los abusos ejercidos contra los indígenas y los afroamericanos en estos 500 años de evangelización. Habló a nombre de 12 arzobispos y 21 obispos. Se fundamentó en el gesto de petición del Papa Juan Paulo II⁸.

El lunes 19 el asunto volvió al plenario, pero con otra orientación. Monseñor Italo di Stefano, arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina recomendó "no caer en complejos de culpas que pudieran quitar ardor a la nueva evangelización". El cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, quien ejercía la presidencia de la Asamblea en ese momento, anotó que una petición de perdón como la que se sugería "se prestaría a manipulación por parte de falsos grupos indigenistas, de sectas, etc."⁹.

A partir de ese momento, el gesto simbólico y público de petición de perdón se redujo a la celebración penitencial prevista para el viernes 23 de octubre. Fue presidida por el cardenal Angel Suquía, arzobispo de Madrid, a quien acompañaron mas de cerca, obispos representantes de organismos episcopales de otros continentes.

Aunque el acto litúrgico tuvo momentos muy emotivos y bellos como la oración del rito penitencial, no fue suficiente. Se perdió la oportunidad de gritar a todo el mundo, con la humildad de los creyentes en Jesucristo, que los obispos latinoamericanos, junto con los sacerdotes, laicos, religiosas y religiosos pedían perdón por atrocidades tan grandes como la esclavitud de millones de hombres y mujeres africanas y por la explotación y destrucción de los pueblos indígenas.

⁷ Ver: *Boletín CLAR*, año XXX, Nos. 1-2, en-feb/92, pp. 1-40. La reunión de las CEBs a nivel latinoamericano se realizó en Santa María (RG do Sul), en el mes de septiembre. En ese mismo mes se llevó a cabo la Asamblea del Pueblo de Dios en Quito.

⁸ ANONIMO, *Información sobre la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, *L'Osservatore Romano*, ibidem p. 6.

⁹ ANONIMO, *Información sobre la IV Conferencia General del Episcopado Lationamericano*, *L'Osservatore Romano*, p. 7.

2.2.2. Un rostro indígena

El día 16 de octubre, una noticia voló por los círculos internos y externos de las personas que giraban al rededor de la Conferencia de Santo Domingo: la indígena guatemalteca Rigoberta Menchu Tun acababa de ser designada como la ganadora del Premio Nóbel de la paz. En el plenario, Mons. Gerardo Humberto Flórez, obispo de Vera Paz, Guatemala y presidente de la Conferencia Episcopal de su país ofreció a la Asamblea una reseña de su vida y un testimonio de su lucha por defender los derechos del pueblo.

Varios obispos intervinieron en la Asamblea, acerca de una posible expresión conjunta dirigida a Rigoberta Menchú. El día 25 de octubre, Mons. Bosco Vivas, obispo de León, Nicaragua, sugirió que se le enviara un mensaje, firmado por los obispos que así se quisieran manifestar. El martes 27, Mons. Raymundo Damasceno de Assis anunció que el mensaje estaba listo en la secretaría para quien quisiera firmarlo

Ante las vacilaciones y las dudas manifestadas por no pocos obispos, los jefes de Guatemala tomaron una decisión realmente profética. Escribieron una carta -18 de octubre- a Rigoberta Menchu. Le decían a la líder maya que se sentían alegres y orgullosos porque “en usted vemos justamente reconocido el valor de millones de hombres y mujeres indígenas... rezamos por usted para que sea capaz de permanecer auténtica, sencilla y valiente, a pesar de tantos honores, homenajes y lisonjas que la podrían apartar de su pueblo y de su lucha. Usted tiene una enorme responsabilidad histórica, porque también representa a los millares de guatemaltecos que sellaron con su sangre la búsqueda de la justicia y la paz”¹⁰.

Estas cartas (la guatemalteca y la firmada por obispos de muchos países) fueron importantes como manifestación de apoyo a Rigoberta Menchu. Sin embargo, también aquí como en el acto de perdón, se perdió la posibilidad de un anuncio más contundente. Quizá, esto se hubiera conseguido, si la hubieran invitado para que se hiciera presente en la Asamblea.

Lo justificaba el significado histórico de su persona. Había trabajado desde los ocho años en las faenas agrícolas y -más tarde- como empleada doméstica en la capital

¹⁰ *Servicios Especiales de Comunicación SEC*, Santo Domingo, año 1, No. 9, 22 de oct/92, p. 8.

de su país. Recibió el Nóbel a los 33 años, cuando se encontraba exilada en México. Allí tuvo que acudir, después de ver morir asesinados violentamente a sus padres y a un hermano en la década de los ochenta.

Ella representa la resistencia, la lucha y la esperanza del pueblo indígena Quich, casi totalmente arrasado por los militares y los poderosos de su país. Representa, igualmente, la participación que los creyentes en Jesucristo pueden hacer para conseguir una vida digna para los indígenas, para los negros y para todos los pobres de este continente.

Su invitación hubiera sido la mejor asignatura episcopal de la opción preferencial por los pobres. No se dio. Triunfaron los temores y las dudas. Se desperdició la posibilidad de pronunciar una palabra de esperanza, que hubiera sido recogida, posiblemente con entusiasmo, por la prensa, la radio y la televisión; pero que -sobre todo- habría quedado marcada en el recuerdo de los jóvenes de este continente y de sus parientes adultos y niños.

2.2.3. Vivir con los pobres

Ya desde la primera semana de la Conferencia de Santo Domingo un grupo significativo de pastores, animados -entre otros- por Mons.Mauro Morelli, obispo de Caxías Río de Janeiro, Brasil, hicieron la propuesta de dejar los hoteles en donde habían sido hospedados y pasarse a vivir en casas de religiosas y religiosos.

La organización del evento había dispuesto la ubicación de la mayoría de los participantes de la Asamblea en los mejores hoteles de la ciudad de Santo Domingo: Sheraton, Hispaniola, Embajador, Lina y Santo Domingo. Los obispos estaban distribuidos por países y eran conducidos al lugar de reuniones, en autobuses especiales.

El ambiente que reinaba en los hoteles era lejano al de una Conferencia Episcopal. Circulaban turistas, gente de negocios y demás clientes usuales. No pocos obispos percibían que ese no era el lugar más apropiado para ellos. Algunos alcanzaron a manifestar su cuestionamiento ante las comodidades con las que contaban: “¿Cómo vamos a hablar y convivir con la inmensa mayoría de pobres de nuestras diócesis, después de haber convivido en estos elegantes hoteles?”, se preguntaba uno de ellos.

Este tipo de apreciaciones fueron creciendo. Hacia la mitad de la Conferencia, unos 30 ó 40 obispos estaban dispuestos a salir a un lugar más sencillo. Sin embargo, se articularon fuertes presiones en el sentido de que no lo hicieran. Como muchos otros no estaban dispuestos a abandonar los hoteles, se temía expresar la división de los jerarcas latinoamericanos. De esta forma todo quedó tal cual lo habían previsto los organizadores.

Con esto, se perdió -quizás- otra oportunidad de anunciar, con la actitud humilde y pobre de ese grupo de obispos, la solidaridad de la iglesia con los más necesitados. Un gesto de tal calibre, posiblemente habría retumbado en los aires latinoamericanos. Tal vez, hubiera levantado protestas y dificultades, pero ¿acaso no son éstas, ingredientes fundamentales de todo gesto profético, tanto de ayer como de hoy?

Junto con estos símbolos mencionados -el acto de perdón, el Premio Nóbel y la protesta de los hoteles-, la IV Conferencia realizó otros gestos: la visita a las parroquias de Santo Domingo, que permitió -en muchos casos- el acercamiento familiar y fraterno de los pastores latinoamericanos, a la realidad de la iglesia local.

Otro gesto importante fue la colecta que hicieron en favor de la iglesia en Haití. Pero, en estos dos últimos símbolos también faltó una mayor contundencia profética. Se podría -por ejemplo- haber apoyado más decididamente al pueblo haitiano. Es el más pobre de América Latina, actualmente oprimido por una dictadura que irrespeta los derechos humanos e impide el retorno de la democracia.

3. ¿CUAL FUE EL APORTE ORIGINAL DE SANTO DOMINGO?

Medellín colocó un piso nuevo en la iglesia de América Latina. A partir de allí fue necesario enrutarse la acción pastoral y la labor de los creyentes hacia el cambio de la sociedad, buscando destruir estructuras de pecado. De esta forma, la fe se ligó de una manera transformadora a la sociedad.

La originalidad de Puebla fue la profundización de la opción preferencial por los pobres. Se asumió en la Iglesia Católica, como una forma de amar y seguir hoy a Jesucristo, que interpela en los rostros sufrientes latinoamericanos. Así, la III Conferencia amplió el piso nuevo de la Asamblea de Medellín.

Sobre Santo Domingo, la pregunta ha surgido con contundencia: ¿tiene originalidad esta Conferencia o pasará desapercibida en la historia de la Iglesia latinoamericana?

Tratamos de responder teniendo en cuenta -especialmente- los apartados sobre la Promoción Humana, la Cultura Cristiana y las Líneas Pastorales Prioritarias.

3.1. Nuevos desafíos sociales

Después de muchas vicisitudes en la organización del capítulo sobre la Promoción Humana -tal cual lo reflejan las varias redacciones anteriores del documento final de Santo Domingo- se llega a una organización significativa. En el centro del capítulo se reúnen los nuevos signos de los tiempos (Nos. 164-209).

Puede decirse que en todos estos signos hay importantes avances por parte de Santo Domingo. Aquí nos centraremos -para mayor brevedad- en los siguientes: derechos humanos, ecología, orden democrático y nuevo orden económico¹¹.

3.1.1. Los derechos humanos

Puebla percibió la violación de los Derechos Humanos, como un “reto lanzado a la evangelización” (DP 90). Asumió su defensa y se solidarizó con los que luchan por ellos (ver DP 146).

En Santo Domingo, el tema de los Derechos Humanos adquiere personalidad propia. La Comisión No. 24 lo trabajó como punto específico y en el Documento final se colocó en numeral independiente (2.2.1).

Los obispos aceptan que se ha progresado en la conciencia de los derechos en los últimos años, pero advierten sobre el crecimiento de la violación de algunos derechos. Señalan el deterioro de las condiciones sociales y políticas, adversas a los mismos derechos humanos. Denuncian -de una manera especial- la violación de los derechos de los niños, de las mujeres de y los grupos más pobres de la sociedad (SD 166; 167b).

Afirman algo de importancia para la concepción y para el trabajo por los derechos humanos:

¹¹ No se toma en cuenta el signo de los tiempos más importante para Santo Domingo, el empobrecimiento de los países latinoamericanos y caribeños. Este punto se analizó más arriba; ver 1.2.

“Los derechos humanos se violan no solo por el terrorismo, la represión, los asesinatos, sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades” (SD 167a).

De esta forma, los derechos humanos tienen más que un mero nexo político. Guardan estrechos vínculos con las estructuras de la sociedad y no pueden promoverse si, al mismo tiempo, no se busca la transformación de aquellas fuerzas objetivas que muchas veces causan su violación.

El Documento de Santo Domingo afirma, en cuanto a la fundamentación teológica que, “toda violación de los derechos humanos contradice el Plan de Dios y es pecado” (SD 164).

Al señalar la violación de los derechos humanos como “*pecado*”, la IV Conferencia hace una crítica moral a las violaciones que se llevan a cabo en nuestros países, no sólo a manos de los agentes del Estado, con las prisiones injustas, los interrogatorios inhumanos, los cuerpos desaparecidos y la impunidad; sino también los efectuados por las guerrillas, el narcotráfico y demás grupos que secuestran, destruyen la infraestructura económica y atemorizan a la población civil de tantas formas.

Santo Domingo busca promover con más decisión los derechos humanos. Además, quiere comprometerse especialmente, en la defensa de los más pobres y frágiles de la sociedad:

“Promover, de modo más eficaz y valiente, los derechos humanos... comprometiéndose en la defensa de los derechos individuales y sociales del hombre, de los pueblos, de las culturas y de los sectores marginados, así como de los desprotegidos y encarcelados” (SD 168a).

Estos son los principales puntos que muestran, en esta temática, el avance de Santo Domingo. Se refieren al análisis de la realidad, a la reflexión teológica y a la pastoral. Faltó, sin embargo, asumir más decididamente la denuncia de los actores productores de las violaciones en América Latina.

Igualmente, se echa de menos una reflexión sobre los criterios que pueden guiar las comisiones de Justicia y Paz, creadas por la iglesia en no pocos lugares del continente. Finalmente, hace falta en las conclusiones, el apoyo a las articulaciones regionales y latinoamericanas existentes, y a la relación que estas redes tienen o pueden llegar a tener con organizaciones de derechos humanos no eclesiales.

3.1.2. Ecología

Es la primera vez que esta temática entra en los documentos de los obispos latinoamericanos, con tanta fuerza y contundencia. Puebla apenas si lo menciona (ver Nos. 139, 327), en cambio Santo Domingo recoge algunas de las líneas progresistas, que se hicieron presentes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, en el año de 1992.

La IV Conferencia muestra que el problema ecológico actual es de características realmente angustiantes:

“Las grandes ciudades están enfermas, en sus zonas centrales deterioradas y sobre todo en sus villas de miseria. En el campo, las poblaciones indígenas y campesinas son despojadas de sus tierras o arrinconadas en las menos productivas” (SD 169c).

Ya desde este primer acercamiento se percibe la estrecha relación existente entre la ecología y el bienestar de las poblaciones indígenas, campesinas y de los habitantes pobres de las grandes ciudades. Ellos son los primeros en sufrir las consecuencias del llamado “desarrollo sostenible”, que busca el crecimiento económico a costa de los límites ecológicos.

Santo Domingo percibe que, para no privilegiar a unas minorías, en detrimento de las grandes mayorías empobrecidas, es necesario plantearse las preguntas siguientes:

“son legítimas todas estas aspiraciones?; ¿quién paga los costos de dicho desarrollo?; y ¿para quién se destinan sus beneficios?” (SD 169d).

En estos cuestionamientos se manifiesta la propuesta de una “*ética ecológica*”. Implica el abandono de la moral utilitarista e individualista -base del desarrollo capitalista- que destruye la naturaleza y oprime a sus habitantes.

Ante ese “*canibalismo*” de la naturaleza se propone: el respeto del destino universal de los bienes de la creación, la promoción de la justicia y la solidaridad como criterios fundamentales para un desarrollo que dé más vida a los hombres y las mujeres de hoy y del futuro (Ver 169e).

En medio de las imposiciones del Norte sobre los países del Sur, en este punto del

uso de los bienes de la tierra, el Documento de Santo Domingo se atreve a hacer una propuesta que, de realizarse, traería buenos resultados para toda la humanidad:

“Aprender de los pobres a vivir en solidaridad y a compartir y valorar la sabiduría de los pueblos indígenas en cuanto a la preservación de la naturaleza como ambiente de vida para todos” (SD 169j).

Ciertamente, faltó concretar más el tipo de acción urgente e inmediata que corresponde realizar a la iglesia, aquí y ahora. Igualmente, aunque se menciona el trabajo internacional (ver 170b), tampoco se abren suficientes pistas para llevarlo a cabo. Por último, la fundamentación teológica es bastante limitada y frágil; no se tuvieron en cuenta las reflexiones bíblicas de los últimos años en América Latina.

3.1.3. El orden democrático

La Conferencia de Santo Domingo reconoce que, en estos últimos años, se afianzó la democracia en algunos países. Al mismo tiempo llama la atención ante las causas de su deterioro. Menciona entre ellas las siguientes: Corrupción administrativa; distanciamiento de los liderazgos partidistas, con relación a los intereses de las bases y las reales necesidades de la comunidad; vacíos programáticos y desatención de lo social y político-cultural de parte de las organizaciones partidistas; gobiernos elegidos por el pueblo, pero no orientados eficazmente al bien común; clientelismo político y populismo, pero con poca participación (Ver SD 192).

Esta exhaustiva descripción recoge muchos de los males de la democracia y la participación en América Latina y el Caribe. Aunque algunos de ellos ya habían sido mencionados por las Conclusiones de Puebla (Ver Nos. 18,44,46), aquí se traen en forma más articulada.

A pesar de esos vacíos de la práctica de la democracia, Santo Domingo no vacila en reconocerla, “como el sistema de gobierno más aceptado, aunque su ejercicio sea todavía más formal que real” (SD 191).

Para ser aceptada, debe tener unas exigencias mínimas, como escribió el Papa Juan Pablo II en su Encíclica *Centesimus Annus*. Sería una democracia que: “Asegure la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantice a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica”. (CA 46; SD 190b).

Esto tiene gran sentido, después del ensayo fallido de los modelos del Este europeo, en donde todo se determinaba desde las cúpulas omnipotentes -el Partido y el Estado-, sin la participación real de la gran mayoría de la población.

La propuesta para América Latina y el Caribe, en cambio, implica una construcción social en donde tome parte toda la población, especialmente las clases populares, a través de estructuras territoriales y funcionales, y en forma receptiva, activa, creadora y decisoria.

Expresado de otra forma, una democracia genuina ha de ser pluralista, justa y participativa. En ella el protagonismo debe estar en las manos del pueblo (ver SD 193a-b).

Las propuestas no se concretan suficientemente en la IV Conferencia. Se quedan en generalidades. Para buscar un mayor aterrizaje histórico quizás habría que pensar en la hipótesis de Franz Hinkelammert, teórico del Departamento Ecuménico de Investigaciones DEI, en Costa Rica.

Hinkelammert postula una relación dialéctica del trípode: estado, mercado y sociedad civil. Esta última debe controlar al Estado y al mercado, a fin de que el primero cumpla con sus funciones sociales y el mercado no beneficie a los que tienen mayores posibilidades. Por su parte, el Estado sería suficientemente grande y fuerte para atender las necesidades principales de la población y para colocar límites a la acción del mercado¹².

Tal hipótesis llevaría a la búsqueda de variados caminos de fortalecimiento del Estado. No en el sentido en que se tiene hoy en América Latina, con el poder creciente de las fuerzas militares y de policía, sino con el incremento de su capacidad económica para atender a las necesidades y aspiraciones de la población y, especialmente, de los sectores populares.

3.1.4. El nuevo orden económico

La IV Conferencia no hizo un análisis sistemático de la situación de América Latina

¹² HINKELAMMERT, Franz: en *Revista Pasos*, Ed. DEI, San José de Costa Rica; No. 33, en-feb/91, p. 6-23.

y el Caribe. Varios obispos así lo propusieron, pero la Asamblea decidió inclinarse por un documento de características más pastorales. Se enfatizaron, entonces, los desafíos de la realidad y las respuestas que como iglesia se deberían dar.

Por eso, no se puede buscar en el documento una posición plenamente articulada sobre el nuevo orden económico. Sin embargo se dan unas puntadas que ayudan a avanzar en esta temática, no sólo en cuanto a la crítica, sino también en cuanto a las propuestas.

Santo Domingo percibe la agudización de la brecha entre ricos y pobres, que golpea de modo grave a las grandes mayorías. Considera que entre las causas de esa situación están: la inflación, la reducción de los salarios reales, la falta de acceso a los servicios públicos, el desempleo, el aumento de la economía informal y la dependencia científico-tecnológica.

Añade otras causas de la crisis económica de nuestros países: los ajustes macroeconómicos, que producen un grave deterioro del nivel de vida de los pobres; y el problema de la deuda externa, que lleva a un empobrecimiento cada vez mayor, impide el desarrollo y retarda la promoción de los más pobres (SD 198c; 196; 197).

En segundo lugar, critica el nuevo orden económico, con contundencia. Centra su argumentación en la denuncia del mercado como incapaz de dar respuesta a los anhelos de los hombres y las mujeres de nuestro tiempo.

A la pregunta clave sobre la licitud de la libre actividad de los individuos en el mercado, responde diciendo que el mercado no puede ofrecer todos los bienes que requiere la sociedad. Tiene límites sociales y éticos, ya que no puede convertirse en "algo absoluto, a lo cual se sacrifica todo". El mercado está íntimamente ligado a interpretaciones estrechas o reductivas de la persona y de la sociedad (SD. 195a-b; 199c).

El criterio que colocan los obispos, para saber si se acatan los límites del mercado es el servicio "al desarrollo de las grandes mayorías" (SD 194; 195b; 200b).

En tercer lugar, Santo Domingo hace una propuesta, ante el nuevo orden económico. Conjugar la libre iniciativa, la función moderadora del Estado y la atención especial a los sectores más necesitados. Desde otro punto de vista complementario propone reconocer el papel fundamental de la empresa, del mercado y de la propiedad privada (SD 201b; 203c).

La concreción de tal alternativa es una economía mixta y solidaria, caracterizada por: el compromiso de toda la sociedad y sus actores con la solidaridad, a través de un marco jurídico que asegure el valor de la persona, la honradez, el respeto a la vida, la justicia distributiva y la preocupación efectiva por los más pobres (SD 195b; 201).

Faltaría insistir en las mediaciones a través de las cuales la acción de la iglesia católica puede colaborar en la construcción de esta *utopía* social y política. Faltaría, igualmente, aclarar el punto de los actores principales o protagonistas de este, ahora sí, nuevo orden económico y social. No podremos esperar que sean sólo los dirigentes estatales y políticos, principales causantes de las dificultades de hoy.

3.2. De la cultura a las culturas

En el capítulo de Santo Domingo sobre *la Cultura Cristiana* encontramos también avances importantes, aunque en menor proporción a lo ocurrido con el capítulo de la promoción humana.

Los primeros números (228-242) son un tanto confusos y parecen escritos con el ansia de purificar las religiones diferentes al cristianismo (ver los Nos. 228c; 230a-b; 231c;). Después viene un acápite, quizás el más innovador, sobre la unidad y pluralidad de las culturas (Nos. 243-251). Ahí nos detendremos.

3.2.1. Unidad y Pluralidad de las culturas

El análisis de la realidad que hace la IV Conferencia, en este punto, la lleva a afirmar que América Latina y el Caribe configuran un continente multiétnico y pluricultural. En él conviven pueblos aborígenes, afroamericanos, mestizos y descendientes de europeos y asiáticos, cada cual son su propia cultura y cosmovisión (SD 244).

Esta constatación va más allá de Puebla quien se inclinó por hablar de la unidad de la cultura latinoamericana y no por su pluralidad. La III Conferencia estaba demasiado preocupada por el sustrato católico, constitutivo de la esencia y de la identidad de la cultura latinoamericana (DP 412; ver 413-415).

Santo Domingo, en cambio, reconoce que tanto los indígenas, como los afroamericanos cultivan valores humanos de gran significación. Los primeros

identifican el mal con la muerte, y el bien con la vida; los segundos, han estado marcados por la resistencia a la esclavitud. Estos y muchos otros valores que poseen ambos, manifiestan la presencia del Dios creador y son fruto de las semillas del Verbo (SD 245a; 246a).

Ante unos y otros, la iglesia pide perdón por todo lo que ha estado marcado por el pecado, la injusticia y la violencia. Pide perdón, especialmente, por la esclavitud y por la matanza de los indios, que “fueron el mayor pecado de la expansión colonial de occidente”. (SD 246b; 248).

3.2.2. Los caminos de la Inculturación

La propuesta para los tiempos de hoy también esta cargada de novedades. Se propone la evangelización inculturada, entendida como un proceso conducido desde el Evangelio hasta el interior de cada pueblo y comunidad, con la mediación del lenguaje y de los símbolos comprensibles y apropiados a juicio de la iglesia (SD 243b-c).

El proceso de inculturación en este ámbito dialogal, debe llevar a la salvación y liberación integral de un determinado pueblo o grupo humano; fortalecer la identidad de tales pueblos y grupos y confiar en su futuro; contraponerse a los poderes de la muerte; y adoptar la perspectiva de Jesucristo encarnado, que salvó al hombre desde la debilidad, la pobreza y la cruz redentora (SD 243c).

Con los indígenas, se busca realizar la inculturación, de tal manera que se conozca y respete su cosmovisión; se promuevan sus valores culturales autóctonos; se acojan las formulaciones culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza; y se aprecien sus símbolos, ritos y expresiones religiosas. Todo esto ha de hacerse con una actitud realmente evangélica: “Ofrecer el Evangelio de Jesús con el testimonio de una actitud humilde, comprensiva y profética, valorando su palabra a través de un diálogo respetuoso, franco y fraterno; y esforzarnos por conocer sus propias lenguas” (SD 248).

Con los afroamericanos, la insistencia está en la solidaridad y en la organización, estrechamente ligadas a la inculturación. La iglesia, en su misión evangelizadora, quiere participar en sus sufrimientos y acompañarlos en sus legítimas aspiraciones en busca de una vida más justa y digna para todos. Pretende apoyar a esta variedad

de pueblos afroamericanos en la defensa de su identidad y en el reconocimiento de sus propios valores (SD 249a-b).

La Iglesia quiere apoyar tanto a los indígenas como a los afroamericanos, en sus esfuerzos para ser reconocidos como pueblos por las leyes nacionales e internacionales-, con pleno derecho a la tierra y a sus propias organizaciones y vivencias culturales. De esa manera se quiere, garantizarles el derecho que tienen a vivir de acuerdo con su identidad, lengua y costumbres ancestrales; y a relacionarse con plena igualdad con todos los pueblos de la tierra (SD 251a).

A pesar de tantos aspectos positivos, que acabamos de destacar, podrían señalarse algunas limitaciones en el Documento de Santo Domingo sobre las culturas.

No se muestra, suficientemente, la diferencia que existe en América Latina y el Caribe, entre las culturas dominantes y las dominadas. Tampoco se mencionan las formas diferentes de evangelización de unas y otras.

El documento tiene en cuenta las etnias católicas y prácticamente se olvida de las que no lo son, de los pueblos que no han sido alcanzados, todavía, por la evangelización.

Finalmente, cuando habla de los valores y contravalores dice que la Iglesia es quien decide sobre unos y otros. Faltaría concretar quién es la Iglesia allí: ¿el Vaticano?, ¿los obispos?, ¿o la iglesia particular en toda su complejidad de pastores y laicos?

3.3. Los nuevos sujetos

La Conferencia de Santo Domingo trajo claridad sobre los sujetos principales de la acción de la Iglesia. Destacó de manera especial a los pobres, los laicos, los jóvenes y las mujeres¹³. Los tres primeros tuvieron alta votación, cuando se preguntó a las 30 comisiones especializadas su parecer sobre las opciones más importantes de la Iglesia en América Latina y el Caribe. De éstas, 23 escogieron la opción por

¹³ Los pobres ya fueron mencionados más arriba, ver 1.2.

los pobres; 19 se inclinaron por la opción por los laicos; y 11 comisiones apoyaron la opción por los jóvenes¹⁴.

3.3.1. Los laicos

El Documento de Puebla reconocía la contribución del laico, en la construcción de la Iglesia como comunidad de fe, de oración y de caridad fraterna. Hacía un llamado urgente para que se ellos se comprometieran en la evangelización de la iglesia (DP 788; 827).

La novedad de Santo Domingo radica en colocarle a los laicos el protagonismo de la nueva evangelización, a partir de comunidades vivas de fe: “El compromiso (de la nueva evangelización) es de todos y desde comunidades vivas. Un especial protagonismo corresponde a los laicos, en continuidad con las orientaciones de la Exhortación Apostólica *Christifideles Laici* (SD 293).

Esto no se dice solamente en el apartado de las líneas pastorales. Se tiene en cuenta en otros lugares del documento. Ellos han de ser: “protagonistas de la nueva evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana” (SD 97a-b; 103).

Para realizar el protagonismo se requiere un laicado bien estructurado con una formación permanente, maduro y comprometido (SD103).

Los alcances del papel de los laicos han de influir tanto en la Iglesia como a la sociedad. Santo Domingo no ve con buenos ojos el clericalismo que impide su participación en la comunidad de los creyentes en Jesucristo. Tampoco acepta la dedicación de muchos de ellos, de manera preferente, a tareas intra-eclesiales. Finalmente, se preocupa por la incoherencia entre la fe que los laicos dicen profesar y el compromiso real en la vida (SD 96a y c; 97b).

El documento de Puebla había colocado más énfasis en este compromiso transformador de los laicos en la sociedad. Les dio un papel importante en la promoción de la justicia (DP 777), en el cambio de las estructuras sociales (DP 125), en la construcción del bien común (DP 793), y en la participación política (DP 524; 791).

¹⁴ ANONIMO, *Información sobre la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, L'Osservatore Romano, ibidem, p 17.

Falta mucho camino por recorrer en América Latina y el Caribe, con relación a los laicos. Su protagonismo está distante. No basta, sin embargo, con avanzar hacia un *laicado maduro* y participativo en la iglesia, como lo quiso el Vaticano II. Se requiere ir más allá, de tal manera que junto con aquello, se comprometan en la construcción de una nueva sociedad, donde sea posible la vida para todos y especialmente para los pobres.

3.3.2. Los jóvenes

Los jóvenes son también actores importantes de la nueva evangelización, en el documento de Santo Domingo. Al comienzo, hicieron parte de una comisión especializada junto con los niños y los adolescentes. En el documento final los niños quedaron prácticamente reducidos a algunas alusiones desparramadas (ver SD9; 110; 215; 221).

La IV Conferencia, en primer lugar, reconoce la situación terrible en la cual viven jóvenes y adolescentes: “Muchos jóvenes son víctimas del empobrecimiento y de la marginación social, de la falta de empleo y del subempleo, de una educación que no responde a las exigencias de sus vidas, del narcotráfico, de la guerrilla, de las pandillas, de la prostitución, del alcoholismo, de abusos sexuales” (SD 112a).

Se ha llegado a hablar de *jóvenes sin futuro*, para referirse a aquellos que viven en los barrios populares y son víctimas de la policía, del narcotráfico, de las guerrillas, de la delincuencia común y de tantas otras formas de opresión. Para ellos, la vida es corta y la sobrevivencia casi imposible. Se les suman, los miles y miles de niños, adolescentes y jóvenes que viven en las calles, sin hogar y sin esperanza¹⁵.

En segundo lugar, los obispos proponen que los jóvenes se conviertan en actores principales de la acción de la iglesia:

“Un especial protagonismo corresponde a los laicos... Entre ellos -siguiendo la invitación constante del Papa- convocamos una vez más a los jóvenes para que sean fuerza renovadora de la iglesia y esperanza del mundo” (SD 293a).

¹⁵ VELEZ, Nefalí: *Desafío de los jóvenes*, en VARIOS: *Vida, Clamor y Esperanza*, op. cit. pp. 367-377.

Tienen -como los laicos- una doble misión, en la iglesia y en la sociedad. Deben colaborar en la pastoral de la iglesia y en las necesarias transformaciones de la sociedad (SD 115b).

Para que puedan realizar la primera tarea, es necesario abrir a los adolescentes y jóvenes espacios de participación en la iglesia; y fortalecer la pastoral juvenil orgánica, que implique el acompañamiento y el apoyo real, junto con el diálogo mutuo entre jóvenes, pastores y comunidades (Ver SD 113; 114; 119b).

Santo Domingo releva la pastoral juvenil de medios específicos: campesinos, indígenas, afroamericanos, trabajadores, estudiantes, pobladores de periferias urbanas (SD 119b). En ésto puede decirse que hay un avance importante, al proponer un camino que, aunque ya se experimenta en algunas diócesis, todavía está en sus comienzos. De realizarse esta iniciativa, puede traer mucha fecundidad a la acción de la iglesia.

Puebla es, sinembargo, más enfática en el compromiso social de los jóvenes. Ellos están llamados a dinamizar el cuerpo social y a cambiar las estructuras, por medio de la acción socio-política (DP 1170; 1196).

En la IV Conferencia no se concreta con precisión, la labor de los adolescentes y de los jóvenes, en el cambio de la sociedad. Aquí, como en otros puntos de Santo Domingo, primó la visión intra-ecclesial.

Por otro lado, en algunos párrafos, se deja la labor de los jóvenes para el futuro. Se insiste en que ellos se deben preparar. De esta forma se olvida que son una realidad del presente, cuya fuerza no se puede desaprovechar, precisamente en el momento en que son más disponibles a invertir en favor de los otros, sus potencialidades juveniles (SD 111b; 118).

3.2.3. Las mujeres

Las conclusiones de la IV Conferencia analizan la situación latinoamericana, con relación a la mujer: se desconoce en la práctica la igual dignidad de la mujer y el varón; se niega la específica dimensión femenina; se la margina; y se la convierte en objeto de placer y de muchas formas de violencia (SD 105a-b; 106a-b).

Ante tales situaciones los obispos denuncian los atropellos a las mujeres

latinoamericanas y caribeñas, sobre todo a las campesinas, indígenas, afroamericanas, migrantes y obreras (SD 107; 110).

En segundo lugar, como lo había hecho Puebla, Santo Domingo se preocupa por la fundamentación bíblica, veterotestamentaria y neotestamentaria del papel de la mujer (DP 291; 299; 302; 842; 843); la IV Conferencia encuentra semejanza entre la actividad de María, la madre de Jesús, y la que realizan hoy las mujeres latinoamericanas y caribeñas: "María ha representado un papel muy importante en la evangelización de las mujeres latinoamericanas y ha hecho de ellas evangelizadoras eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas, profesionales. Continuamente les inspira fortaleza para dar la vida, inclinarse ante el dolor, resistir y dar esperanza cuando la vida está más amenazada, encontrar alternativas cuando los caminos se cierran, como compañera activa, libre y animadora de la sociedad" (SD 104).

Esta dimensión bíblica, que se estudia con entusiasmo en la teología de la liberación, promete dar mayor fuste a la acción de las mujeres como sujetos de los procesos de la evangelización, de la promoción humana y de la inculturación¹⁶.

En tercer lugar, los obispos proponen incorporar a las mujeres en el proceso de toma de decisiones en todos los ámbitos: en la familia y en la sociedad. Quieren contar con el liderazgo femenino y promover la presencia de la mujer en la organización y la animación de la nueva evangelización en América Latina y el Caribe. Desean una educación que incluya nuevos lenguajes y símbolos que no reduzcan a nadie a la categoría de objeto (SD 108; 109).

Para ayudarse en este trabajo se ve como importante: el leer las Escrituras, el anunciar con fuerza lo que el Evangelio significa para la mujer y desarrollar una lectura de la Palabra de Dios que descubra los rasgos que la vocación femenina aporta al plan de salvación (SD 108).

Finalmente, y aunque puede decirse que con Santo Domingo la mujer toma carta de ciudadanía en la tradición eclesial latinoamericana, la IV Conferencia se queda muy por encima con relación al protagonismo de las mujeres, como sujeto de la acción de la Iglesia. Se dice que ellas son quienes más comunican, sostienen y

¹⁶ Ver: TEPEDINO, Ana María: *Mujer Latinoamericana: mensaje de vida nueva*, en: *Vida, Clamor y Esperanza*, op. cit. p. 379-388.

promueven la vida, la fe y los valores, pero no se colocan mediaciones para que su labor llegue a ser realmente eficaz (SD 106b).

Falta, además, una consideración amplia y profunda sobre las mujeres populares vinculadas a la Iglesia Católica. De allí están surgiendo luces de esperanza para muchos habitantes de estos sectores. Las religiosas insertas en los medios pobres han conseguido convertirse de hecho, en símbolo viviente que da sentido a la vida de muchos y los anima a luchar por la paz y la justicia.

De esta forma, el aporte original de Santo Domingo habría que ubicarlo en varios niveles: Primero, en la percepción de nuevos desafíos sociales, tales como los derechos humanos, la ecología, el orden democrático y el nuevo orden económico. Segundo, en una visión mas amplia de las culturas de América Latina y el Caribe, y de los procesos de inculturación. Tercero, en la afirmación de los sujetos eclesiales y sociales, como agentes principales de las transformaciones necesarias: pobres, laicos, jóvenes y mujeres.

Las consideraciones anteriores sobre el aporte de Santo Domingo, nos llevan a la conclusión de que la IV Conferencia puede constituirse en fuente importante de animación y fortalecimiento de los procesos eclesiales liberadores en América Latina y el Caribe.

4. PERSPECTIVAS

Otras dos preguntas se hacen en el ámbito del análisis de la Conferencia de Santo Domingo. Para muchos interesa saber, en qué quedan las novedades de la iglesia en los últimos años. No pocos se preocupan por explorar las perspectivas que existen en el quehacer de los cristianos en el continente.

Ambos cuestionamientos tocan el fondo, desde donde se ha articulado la novedad latinoamericana y que debe continuar desarrollándose, precisamente para que esa contribución siga siendo posible. Ese fondo es de características hermenéuticas.

Se trata de una manera muy específica de comprender la Palabra de Dios, en relación con la vida, con la historia y con la transformación de la sociedad. Es el fruto de un largo proceso hermenéutico que echa sus raíces en el Concilio Vaticano

II y que se desarrolla entre nosotros, con la lectura popular de la biblia¹⁷.

Aquí se tomarán algunas de las características de esta nueva lectura bíblica; aquellas que pueden ayudar a comprender mejor las novedades latinoamericanas y que, a su vez, tienen la potencialidad de colocar caminos para superar las resistencias y los temores existentes.

Es una lectura bíblica que alimenta la vida y llega al hombre de hoy; se realiza desde la realidad latinoamericana, con el reconocimiento de que la Palabra también está en la historia de nuestros pueblos; se destina a la misión, con la perspectiva de la opción preferencial por los pobres.

4.1. Palabra-Vida

En los tiempos del Concilio Vaticano II se conoció la queja de que, la investigación y especialización sobre la Palabra de Dios habían llegado al extremo de separarla de la vida y de la pastoral de la iglesia. La propuesta del Concilio fue la recuperación de esta relación entre la Palabra y la vida, entre el sentido de ayer y el sentido de hoy. Ambos aspectos se han ido desarrollando en nuestro continente.

4.1.1. Palabra que alimenta la vida

El Vaticano II nos dice que es tan grande el poder y la fuerza de la Palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual (Dei Verbum DV 21).

Esto es posible, cuando la Palabra se lee e interpreta “en aquel mismo Espíritu en que fue escrita” (DV 12). De esa manera se crea la sintonía espiritual que abarca los tiempos antiguos, la interpretación que hacían en esa época, los tiempos de hoy y la comprensión que se hace¹⁸.

¹⁷ Ver. VARIOS: *Tua Palabra Vida*, colección de la Conferencia de los Religiosos de Brasil CRC, Nos. 1-3, Ed. CRB-Loyola, 1989-1991.

¹⁸ VELEZ, Neftalí: *La lectura bíblica en las CEBs*, en *RIBLA* No. 1, Ed. DEI, Costa Rica, 1988, pp. 8-29.

Para conseguirlo, se requiere un ambiente en donde el Espíritu pueda actuar libremente y manifestar el sentido que el texto antiguo tiene para nosotros hoy. En la práctica de los grupos y comunidades del continente han tomado importancia estas condiciones: silencio, actitud de oración y celebración; apertura a la vida del pueblo y deseo de compromiso concreto, especialmente con los más pobres.

Se requiere que la persona o comunidad que interpreta se coloque bajo el juicio de la Palabra de Dios, para dejar que ella se encarne en la vida. Así lo entendió el Papa Paulo VI: “Quien indaga la Sagrada Escritura, es primero indagada por ella. Así, debe acercarse a ella con espíritu de humilde disponibilidad, necesario para la plena comprensión de su mensaje”¹⁹.

En otros términos, es la obediencia ante la Palabra, tal cual la vivió María: “Hágase en mí según tu Palabra” (Lc. 1,38). No es simplemente una disposición *protocolaria* o externa y pasajera. La obediencia de la fe a la Palabra (Rom. 16,26; IICor. 10,5-6) implica conocer lo que dice el texto, descubrir sus interpelaciones en la vida y cumplir aquello que nos pide: “No todo el que me dice Señor, Señor entrar en el Reino de los Cielos (Mt. 7,21ss); “dichoso -en cambio- aquel que escucha la Palabra y la pone en práctica” (Lc. 8,14ss).

La lectura de la Palabra de Dios, en América Latina y el Caribe, camina por estos senderos. Son muchos los hombres y las mujeres, los grupos y las Comunidades Eclesiales de Base que han transformado su vida y la han animado a partir de la lectura de la Palabra. Puede decirse -incluso- que este dinamismo espiritual es el responsable del coraje de muchos de ellos, especialmente de aquellos que han llegado a entregar sus vidas por causa del Evangelio y de una sociedad más justa y fraterna.

4.1.2. Palabra para el hombre de hoy

El Papa Paulo VI, a comienzos de la década de los setenta, pedía claramente la encarnación de la Palabra de Dios: “La fidelidad a la Palabra encarnada exige también, en virtud de la dinámica de la encarnación, que el mensaje se haga presente en toda su integridad, no al hombre en general, sino al hombre de hoy, aquel a quien se anuncia ahora el mensaje”²⁰.

¹⁹ PAULO VI, *Alocución a los profesores de Sagrada Escritura de Italia*, en *L'Osservatore Romano*, nov.10/70.

²⁰ PAULO VI, *ibidem*.

La contemporaneidad de Jesús con los hombres y las mujeres de su tiempo se continúa de alguna manera, hoy, al leer y comprender la Palabra de Dios. Es un mensaje para nuestros días, como dice el salmista: “Ustedes pueden oír hoy su voz” (Sal. 95,7).

El mismo Papa se refiere, años más tarde, a este punto, hablándole a un grupo de exegetas: “El deber principal de la exégesis es presentar al pueblo de Dios el mensaje de la Revelación, exponer el significado de la Palabra de Dios en sí misma y en relación al hombre contemporáneo, dar acceso a la Palabra, más allá de la envoltura de los signos semánticos y de las síntesis culturales, a veces lejanas de la cultura y de los problemas de nuestro tiempo²¹.”

La contemporaneidad de la Palabra en América Latina ha significado la cercanía de Ella con los hombres y las mujeres de este continente. En las CEBs y en tantas otras formas comunitarias existentes, la Palabra se lee estrechamente ligada a la existencia personal, a la vida de los grupos y a los desafíos de la sociedad. Los círculos bíblicos y las reuniones de niños, jóvenes y adultos, generalmente terminan con esta pregunta: qué debemos hacer, hermanos (Hech. 2,37).

4.2. Palabra-historia

Más allá del texto de las Sagradas Escrituras, la Palabra de Dios se manifiesta en la historia, tanto de ayer como de hoy. En la medida en que la interpretación se hace desde la realidad latinoamericana, aquella se llena de novedad y de sentido transformador y animador de la vida de muchos hombres y mujeres.

4.2.1. Desde la realidad latinoamericana

Estamos llamados a ser alumnos de los primeros cristianos. Ellos descubrieron las figuras de Jesús en el Antiguo Testamento (Ver DV 15). Nosotros podemos descubrir cómo el Antiguo Testamento nuestro es decir nuestra historia- es impulsada ocultamente por el Espíritu hacia la plenitud de la resurrección. Podemos comprender cómo “el significado de las Sagrada Escritura puede relacionarse con el presente momento salvífico”²².

²¹ PAULO VI, *Discurso a la Pontificia Comisión bíblica*, 14 de marzo de 1974.

²² PAULO VI, *Alocución a los profesores de Sagrada Escritura*, ibidem.

Existe un dinamismo divino en la historia humana, venido de Aquel que creó en Cristo todas las cosas en los cielos y en la tierra (Col. 1,16). Por eso, es tan importante en esta lectura bíblica, la historia de los pueblos de América Latina, como lo afirmó el proyecto de la CLAR para el estudio de la Palabra de Dios²³.

Partir de la historia concreta es hacer algo semejante a lo realizado por Jesús, en el relato de los discípulos de Emaús. El resucitado parte de los problemas que atraviesan estos seguidores desconsolados (Lc. 24, 17-24). Después, les explica las Escrituras y ellos, al descubrirlo, salen a anunciar a sus compañeros aquello que han experimentado y comprendido (Lc. 24, 25-33).

Los obispos latinoamericanos en Santo Domingo, asumieron esta perspectiva en el mensaje dirigido a los pueblos de América Latina y el Caribe: "Hoy también nosotros... queremos renovar su actitud de cercanía y de acompañamiento a todos nuestros hermanos y hermanas; proclamamos el valor y la dignidad de cada persona, y procuramos iluminar con la fe su historia, su camino de cada día. Este es un elemento fundamental de la nueva evangelización²⁴.

La reflexión de los discípulos de Emaús surgida de una propuesta hecha en el plenario de la IV Asamblea, era mucho más completa e incisiva que la que terminó saliendo en el mensaje. Sin embargo, en la globalidad del documento, este lugar es el que mejor recoge la orientación general de la nueva hermenéutica popular latinoamericana.

Dos realidades se encuentran en la lectura bíblica. Por un lado está aquella historia del pueblo, en el tiempo en que fue escrita la Biblia. Por otro lado, la situación del pueblo que hoy lee la Biblia. Lo que ocurre en el proceso hermenéutico es el descubrimiento del suelo común humano que une el pueblo de ayer con el de hoy. Ambos tienen una situación semejante delante de Dios y una actitud semejante de apertura ante los alcances de la Palabra, en la vida concreta.

En muchos lugares del continente se lleva a cabo esta lectura bíblica: a partir de la realidad local, regional, nacional e internacional. Ella ha mostrado su fecundidad en cuanto que ha ayudado en la recuperación de la historia, en la reafirmación de

²³ VARIOS: *Proyecto Palabra-Vida, 1988-1993*, Ed. CLAR, Bogotá, 1988, 85 pp.

²⁴ CELAM IV (Santo Domingo), Mensaje a *los pueblos de América Latina y el Caribe*, No.

la identidad de pueblos y colectividades, y en la multiplicación de acciones y proyectos sociales transformadores. Para muchos, la Biblia no es un *libro muerto* sino la fuente de una vida plena para todos.

4.2.2. Dios en la Historia

La importancia dada a la historia no es fruto de un capricho, atribuible a los tiempos actuales. La Palabra de Dios no está solamente en la Biblia. El habla también a través de la vida, de la naturaleza y de la historia. Dios está continuamente creando y conservando el universo por medio de su Palabra (Ver Jn. 1,3); se manifiesta a los hombres en la creación, como testimonio perenne de sí mismo (Rom. 1,19ss).

Henri de Lubac entiende así esta presencia maravillosa de Dios: “El extendió sobre nosotros el cielo de las Escrituras; desarrolló este segundo firmamento que, como el primero, narra el poder de Dios y mejor que el primero, canta su misericordia. Gracias a él nos es restituido *el mirar de contemplación* y, así, cada criatura se vuelve para nosotros una teofanía”²⁵.

La Sagrada Escritura nos dice que Dios se reveló desde el principio a nuestros primeros padres. Después de la caída, los levantó a la esperanza de la salvación (ver Gen. 3,15); los llevó por el desierto a la *tierra prometida* (Exodo) y les envió a su Hijo, nacido de mujer (Gal 4,4). Es una manifestación progresiva de Dios a través de la historia de la humanidad (Ver DV 2; 14).

Es verdad que Revelación pública no habrá más, antes de la venida definitiva del Señor. Ya se dio en el pueblo de Israel y en Jesús de Nazaret (ver DV 4). Esta Revelación pública, se convirtió en canon y experiencia modelo. A partir de ella es posible saber cómo está presente Dios y cómo se manifiesta en las historias de todos los pueblos. Se pueden conocer “los decretos eternos de su voluntad acerca de la salvación de los hombres” (ver DV 6).

Desde el Concilio Vaticano II se habla de *semillas del Verbo* y de *signos de los tiempos*. Ambas expresiones se refieren a la presencia de Dios en la historia, de los pueblos de ayer, de los de hoy; de los pueblos creyentes y no creyentes en Jesucristo.

²⁵ LUBAC, Henri de: *Esegesi Medievale, I quattro sensi della SCRITTA*, Ed. Paoline, Roma 1962, pp. 220-221.

Las dos nociones las recoge el documento de Santo Domingo (ver SD 17; 95a; 138f; 147a; 245a; existe un acápite completo (2.2) llamado “nuevos signos de los tiempos en el campo de la promoción humana”).

Esta lectura de la Biblia, desde el convencimiento de que Dios se hace presente en la historia de hoy, es propia de muchas CEBs, personas y grupos, en América Latina y el Caribe. Es frecuente oír el comentario de una experiencia hondamente sentida: *Dios camina con nosotros*, anima nuestra vida y se manifiesta de múltiples formas en la lucha del día a día. Es como si Dios se escondiera en la realidad, para que hiciéramos el trabajo de buscarlo y discernirlo, a través de los signos en los cuales El deja su huella.

4.3. Palabra-misión

La interpretación de la Palabra de Dios no tiene como objetivo fundamental la misma Palabra. Sería miope el ejercicio de dar vueltas y vueltas alrededor de sí misma. La Palabra está al servicio de la vida y de la misión de la iglesia, es decir, del conjunto de los componentes del pueblo de Dios. Tiene sin embargo, unos privilegiados: los más pobres.

4.3.1. Evangelizar

Quien lee la Palabra de Dios responsablemente, se compromete en la tarea de la evangelización. Por eso dice el Papa Juan Paulo II a los integrantes de la Comisión Bíblica: “En la iglesia todos los métodos deben estar directa o indirectamente- al servicio de la evangelización”²⁶.

El exégeta y el intérprete no deben quedarse en el estudio de aspectos secundarios de los textos bíblicos. Deben mostrar el mensaje central de la Palabra, que se manifiesta como llamado a la conversión y como anuncio de esperanza o buena noticia de salvación: “el tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; conviértanse y crean en la buena nueva” (Mc. 1,15).

La lectura de las Escrituras ha de ser un llamado para que la buena noticia de

²⁶JUAN PABLO II, abril 7 de 1989.

salvación sea capaz de transformar personas y estructuras culturales y sociales. De esta forma se realiza una evangelización estrechamente unida a la promoción de la justicia y a la inculturación del evangelio, como lo quiso la Conferencia de Santo Domingo.

En América Latina y el Caribe se percibe la presencia madura de grupos comunitarios, de jóvenes, de religiosos y religiosas, que salen de sus ámbitos de fraternidad y anuncian el evangelio más allá de sus fronteras y relaciones primarias. En algunos lugares esto apenas comienza; habrá de generalizarse, si se quiere realmente que todo el pueblo de Dios asuma el protagonismo de la evangelización (ver SD 293).

4.3.2. Los pobres en el horizonte

En nuestro continente, para ser fieles al Evangelio, se requiere que toda lectura bíblica se ubique en la perspectiva de los más frágiles, económica, política y culturalmente. No quiere decir que ellos sean los únicos, como origen o como destinatarios del proceso de interpretación. No. Lo que se afirma es que los pobres deben ser un criterio fundamental, una perspectiva clave con la cual se lee la Palabra de Dios.

Puebla y Santo Domingo insisten en la opción preferencial por los pobres, como aquella que debe connotar y dar fuste evangélico a toda acción de la iglesia (ver en este mismo artículo 1.2). La lectura de la Palabra de Dios entonces, ha de realizarse a la luz de esta opción prioritaria.

Los pobres tienen esta predilección no por carecer de lo necesario, ni por ser siempre buenos y santos. Es por el amor especial que Dios les tiene: “Yo te bendigo Padre, Señor de Cielo y tierra, porque ocultaste estas cosas a sabios e inteligentes y se las revelaste a los pequeños. Sí, Padre, pues este ha sido tu beneplácito” (Mt. 11, 25-26).

Una lectura en la perspectiva de los pobres implica tener en cuenta la situación que viven y en alguna medida posible, conocer las causas que generan la pobreza. No siempre pueden estar a mano de la comunidad o persona que interpreta, todos los datos económicos, sociales, políticos, culturales y religiosos; pero lo que no puede faltar en la lectura bíblica es la referencia a estos diversos aspectos, como elementos indispensables para comprender el sentido del mensaje aquí y ahora.

Finalmente, esta lectura ya se comienza a hacer en grupos y comunidades populares cristianas. Allí, el horizonte de los pobres está implicando una mayor conciencia de la presencia de Dios en medio de ellos y está exigiendo responsabilidad, para celebrar dicha presencia y para manifestarla con sencillez en el pueblo de Dios.

4.3.3. Conclusión

De esta manera, el fondo de las novedades latinoamericanas es de características hermenéuticas. Existe una forma *nueva* de leer la Palabra de Dios, estrechamente ligada a la vida, a la historia y a la misión evangelizadora.

Si se tuvieran en cuenta estas realidades y se valoraran, especialmente a partir de los frutos de fe, esperanza y amor que han producido en América Latina y el Caribe, se llegaría quizás al convencimiento de que en vez de temor y recelo ante las CEBs, la Teología de la Liberación y la vida inserta en los medios populares, habría apoyo y crítica constructiva. Así, estas novedades y tantas otras, que sería extenso enumerar, se desarrollarían y profundizarían, para bien de la humanidad y de la iglesia universal.

Por último, los cuatro puntos del artículo, surgidos de las preguntas que muchos se hacen ante la Conferencia de Santo Domingo, nos llevan a concluir que este evento está llamado a traer luz y esperanza tanto en la Iglesia, como en los sectores populares de América Latina y el Caribe.